PIDE DEBATE REAL EN EL CONGRESO

No a la *prorroga* guillotina: Creel

EL PANISTA asevera que lo cealmente importante es definir las competencias de cada una de las instancias de seguridad

POR IVONNE MELGAR tvonne.melgar@glmm.com.mx

Al advertir que la reforma de una tontería" porque no rede la seguridad en México, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputa-(PAN), reveló que ya un secreque quiere transmitirle al presidente López Obrador.

que en las próximas horas habrá de someterse a votación en el pleno del Senado. el legislador cuestionó que siga evadiéndose el debate en torno al problema real: la

indefinición de las competencias federales, locales y municipales con la precisión que amerita de qué le toca hacer a cada nivel e incluso de los que debe considerarse como delitos federales.

¿Quién es responsable dentro de la administración pública de combatir el crimen organizado? ¿La Sedena? ¿La Marina? ¿La Guardia

Nacional? ¿La Secretaría de Seguridad? ¿El fiscal General de la República? ¿Quién? ¿Cuales son sus competen-"la prórroga de guillotina es cias de cada cual? ¿Cómo se coordinan? ¿Por qué se desuelve el fondo del problema cide, en un momento dado, que entre la Marina y no el Ejército? ¿Por qué, en otras ocasiones está presente la dos: Santiago Creel Miranda Guardia Nacional? ¿Por que, en otras ocasiones, vemos tario del gabinete le dio cita nosotros encuentros entre para exponerle la propuesta el crimen organizado y las Fuerzas Armadas del país y se deja, como lo hemos

En referencia al dictamen visto, que el crimen organizado se imponga a las Fuerzas Armadas del país? ¿Por qué, por qué? ¿Por qué se liberan, como la liberación de Iván? Todo eso es lo que está

a discusión y no otra cosa", cuestionó.

"Entonces, no caigamos en la prórroga de guillotina. Además, por favor, ¿en qué cabeza cabe de la razón y la inteligencia que apliquen la norma guillotina? ¿Cuál es la norma guillotina? que en marzo de 2024 se retira el Ejército... Eso es una tontería. Y las normas guillotina, y así sea y la apruebe una mayoría para que sea para el 2028, que ojalá y no suceda, pero si sucede, van a aplicar otra norma guillotina", criticó.

'¿Y saben lo que va a suceder con las normas guillotina? Que va a suceder exactamente lo que está aconteciendo hoy en día", auguró.

EL DATO

Visión

El diputado panista Santiago Creel dijo que "tenemos muchos absurdos en la legislación, muchos absurdos desde el punto de vista fáctico".

								, college		PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
:	:	:	:	:	:	:	:			EXCELSIOR	7	04/10/2022	LEGISLATIVO



Santiago Creel Miranda llamó a debatir la estrategia de seguridad pública en el país.